AÑO IX — SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.860

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, 6,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 23.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA ACCIÓN SOCIAL

Hace años, se echaba de menos en Francia, para hacer frente á la propaganda anticatólica y masónica la existencia de un partido católico, que numeroso, fuerte y con vigorosa mano, atajase los intentos de la impiedad. ¿Por qué no se formó este partido en la católica Francia? O era ó no preciso, ó necesario, y si lo era ¿por qué no se creó como era de esperar que sucediese?

La experiencia de lo acontecido nos enseña, que los católicos franceses, carecieron para ello de iniciativa, y á pesar de que periodistas y hombres de tanta influencia como Luis Venillot y el Conde de Mun lo intentaron, hubieron de convencerse de la imposibilidad de llegar á conseguir tales aspiraciones.

Y no es, que hayamos dudado nunca de la actividad y buen espíritu de los católicos franceses; es que creemos, que en el orden de las iniciativas ó manifestación de las actividades, hay algo preliminar para la formación de un partido, algo que es anterior é indispensable, y es llegar á una agrupación, á una inteligencia, á una acción de relación entre las diferentes clases sociales, á algo que es unión é inteligencia mutua, sin lo cual, que es lo primero, resulta imposible la creación de un partido, que es lo segundo ó último.

La acción social católica, es todo esto que constituye lo primero; la acción social católica promoviendo el restablecimiento de la paz social, por el ejercicio de la caridad, tendiendo al mejoramiento social y material de las clases obreras, por la mejor educación de las mismas; la acción social, enseñando al capitalista á calcular sus beneficios, en pró de su capital y de sus trabajadores; la acción social agremiando á los obreros para hacer mayor su aptitud artística, y fomentar sus hábitos de economía doméstica; la acción social impulsando al técnico al estudio para lograr la competencia en la producción con los pueblos más cultos y productores.

La acción social fomentó la agremiación de los labradores. La acción social, sentando por base de todo esto la confraternidad cristiana y el amor á las instituciones divinas, y á las humanas, que las representan, es la que puede hacer todo esto. Y dicho se está que de esta suerte, es como se prepara de un modo eficaz y conveniente, la creación de un partido católico, que pudiera llevar á los municipios y al gobierno de los pueblos, todos esos veneros de vida y prosperidad que tanto se echan de menos.

La acción social católica, encuentra hoy partidarios, y numerosos enconisares, tanto en Francia como en nuestra España, y no hemos de ocultar, que este es el camino por donde vemos posible nuestra regeneración.

*

Francia y España en Marruecos

Publicación del «Libro Amarillo»

Se ha publicado el *Libro Amarillo*, que ha sido repartido ya á los senadores y diputados de Francia.

He aquí lo más sustancial que contiene:

Una exposición de los motivos que han determinado la acción franco-española: entre éstos se citan la muerte á manos de los musulmanes de los súbditos de Francia, Charbonnier y Manchamp; los desórdenes del Raisuli, que comprometían constantemente la tranquilidad y seguridad de los europeos residentes en el Imperio del Mogreb; los ataques contra los europeos de Casablanca, etcétera, etc.

Además y como complemento señala el incumplimiento en que el Magzen dejaba, por falta de medios adecuados al propósito, la represión y castigo de tales desmanes.

El *Libro Amarillo* contiene varios documentos probatorios del constante acuerdo de Francia y España.

También contiene una nota en que el Gobierno español desautoriza á nuestra prensa por los ataques que escribiera contra la ocupación de Ujda por los franceses.

Detalla los preliminares entre Francia y España para el desembarco de Casablanca, justificándose en este parte los preparativos que España hiciera de envío de hombres y barcos á aquella plaza, y la situación de reservas, en Cádiz y otros puntos, de barcos y hombres españoles.

La misión de los españoles en Casablanca aparece acordada entre el ministro de Estado español y M. Revoil. Asimismo la parte concerniente al establecimiento de la policía, medidas de salubridad, circulación, urbanización, etc., etc., que deberían establecerse de acuerdo entre el general Drude y el comandante Santaolalla y entre éste y el comandante M. Magin, respectivamente.

Explica por último el *Libro Amarillo*, así la actitud del almirantazgo inglés, sobre el envío de un barco á Casablanca, en que primero no pensó, creyendo luego que acaso sería conveniente y la actitud de Alemania inclinada en un principio á seguir una política particular en Marruecos y sumándose luego á los demás países para el mandato de las potencias que Francia y España deben ejecutar en Marruecos.

De agricultura

El campo en Noviembre

Ejecutar las labores de invierno. Acabar la recolección de remolacha, nabos y rábanos. Terminar la sementera de los trigos, que debe hacerse rápidamente para descostrar en seguida las primeras que se hicieron y facilitar su nacimiento. El instrumento más adecuado es el rastrillo de puas, que debe llevarse muy en vilo y aún con alza, para que penetre poco. Lo mismo se hará luego con los trigos nacidos, sin que importe mucho el deshacer los surcos, á no ser en tierras demasiado fuertes por arcillosas. Concluidas estas operaciones viene la de barbechar, empezando por las tierras fuertes; labor que nunca será demasiado intensa, porque los hielos del invierno desmenuzarán los terrenos que se levanten.

PROYECTOS MILITARES

Parece que se confirma el pensamiento del Gobierno de acabar con los licenciamientos en masa que tanto perjudican á la instrucción y buena marcha del ejército.

Para el año próximo de 1908 se señala un efectivo en pie de paz de 80 000 hombres, ampliable á 100.000 en algunas épocas del año, al revés de lo que venía ocurriendo hasta ahora, que se facultaba al ministro de la Guerra para licenciar en épocas determinadas el número de soldados que creyera conveniente, dándose el caso de licenciar algunas veces 20 ó 30.000 hombres de un golpe.

En lo sucesivo, el contingente señalado á cada cuerpo será fijo, y únicamente se alterará aumentándole, en algunas épocas del año.

EXTRANJERO

Crisis monetaria

Se agrava la crisis monetaria en los Estados Unidos é Inglaterra.

El Banco inglés ha elevado el descuento á 7 por 100, tipo jamás conocido, para defender la salida de oro.

COLONIZACION INTERIOR

La Junta de colonización interior ha designado una ponencia, compuesta de los Sres. Calbetón, Lobo, Seca y vizconde de Eza, con objeto de que redacte el reglamento para la aplicación de la ley.

El director general de Contribuciones, vocal nato de la Junta, y el ingeniero de Montes Sr. Secal, ofrecieron remitir á la mayor brevedad una relación de los terrenos y montes del Estado y de los Municipios á los cuales afecta esta ley.

La Junta fijó los martes para celebrar sesión.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Para los días que restan de quincena, hace Sfeijoo los siguientes pronósticos:

Del 9 al 10 será mejor el tiempo en la Península, pues solamente serán sensibles en el O., especialmente el domingo 10, los efectos de las depresiones que vendrán avanzando por el Atlántico en dirección á nuestras regiones y al archipiélago inglés.

El lunes 11 empezará á desarrollarse un cambio atmosférico más importante que los anteriores, porque llegará á Portugal un centro de perturbación aérea, que, en combinación con el que actuará en Irlanda, ocasionará lluvias, principalmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Continuará perturbado el estado atmosférico de la Península el martes 12, pues al apartarse por Escocia la depresión de Irlanda, descenderá hacia el Estrecho el mínimo barométrico de Portugal, y se presentará en el Mediterráneo superior otro núcleo de fuerzas iniciado el día anterior.

Si son ciertos los escasos datos de observación que han llegado á nuestro poder, el mínimo del Estrecho será de mayor intensidad que el del Mediterráneo, y por consiguiente, á pesar de actuar éste al propio tiempo y en opuesto sentido, tendrá aquél las suficientes energías para obrar y ocasionar lluvias y alguna tormenta en nuestras regiones, particularmente en la mitad meridional, con vientos de entre SE. y NE.

El miércoles 13 se habrá trasladado á los parajes de Argelia el centro perturbador del Estrecho y seguirá actuando el mínimo del Mediterráneo superior. Se producirán lluvias en Andalucía y mitad oriental, especialmente en las zonas próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

El jueves 14 todavía estará perturbado el Mediterráneo por la persistencia de mínimos barométricos, cuya acción será algo sensible en las regiones vecinas y en el Cantábrico.

Cambiará la situación meteorológica el viernes 15, pues se irán apartando las bajas presiones mediterráneas y llegará al archipiélago inglés una depresión que causará algunas lluvias en el NO. y N., con vientos de entre SO. y NO.

EL RESPETO

—Antulín barre con garbu
y no me seas zu ú.
—Te hicieron jefe pur bruto
y á mí no me mandas tú.
—Antulín, tú me respetas
aunque yo se sea un Mambrú
que el Gobierno es lo primero
y no vale hacer el Bú.
—Perico, tú no me mandas.
—¿Que yo no te mando? ¡Hú
Te meto un hueso en el cuerpo
y me río en Belcebú
y ¡ojo! porque yo soy mixto
de gallego y de *avistruz*.

*

Exposición Nacional permanente

EN MADRID

de industrias y productos agrícolas

Es esta Exposición por su especial y amplio funcionamiento, un nuevo organismo social y una entidad, casi una institución en el orden mercantil, llamada á dar vida, desarrollo y prospesidad al comercio, poniendo

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (6)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

llos. D. Bernabé era de los pocos españoles que padecen de desgana nacional. Le bastaba y le sobraba con su fortuna.

Y, si quería el mangoneo de la región y el timonaje del municipio; si soportaba viajes y ajetreos, impertinencias y chinchorrerías; si comía á las veces á trompicones y dormía á las veces á retazos; si se dejaba, finalmente explotar por el Ministro, estimando su amistad en lo que la estimaba, no era por la ruin idea del miserable lucro; jamás se embolsó un ochavo de la nación, y siempre tuvo abierta la gaveta para cuanto la *causa* hubiera menester, incluso «su cabeza visible» esto es: el gorrón del ministro. D. Bernabé militaba tan denodadamente, sin más soldada que el bombo y el *coram vobis*; y con poder conjugar á todo pasto el verbo *sum* con «amigo del ministro» por predicado ó atributo, quedaba más contento y más alegre que chiquillo con zapatos nuevos. «El tonto en vísperas» le llamaban *sotto voce* amigos y enemigos.

No faltó quien quisiera averiguar el porqué del apodo, y hé aquí la explicación que le fué dada: tonto, porque lo es de nacencia; en vísperas, porque siempre está en espera de una Gran Cruz, que no viene, como el reloj de Pamplona que apunta y no da.

¡Lo que gozaba aquel cuerpo con vender protección á todo bicho viviente, y con que ni la hoja del árbol se moviera si su permiso!... ¡Cómo se le ensanchaban los senos de su vanidad de semidiós... de pega, cuando se oía llamar por aduladores y zumbones con el sacrílego nombre de El Señor del Gran Poder, mote con que la gente de Andalucía suele bautizar á todos los que pueden, figuran y mangotean!... Y D. Bernabé en una conferencia con el Gobernador, y D. Bernabé en la estación del ferrocarril, cumplimentando á éste que llega ó á estotro que se larga; y D. Bernabé en las gacetillas de los periódicos, y D. Bernabé hasta en la sopa; y D. Bernabé ejerciendo de procónsul en la región y de dictador en el Ayuntamiento, siendo árbitro de los destinos de todos los colocados y esperanza y refugio de todos los cesantes; y á éste se le promete una guardería municipal, y al otro se le trabaja una canongía de metropolitana, á aquel se le otorga una suplencia de sereno y al de más allá se le ofrece una mitra, pues había caballos de vapor suficientes para ello, y, si no los había, esa era la creencia, y *tutti contenti*, y D. Bernabé contentísimo de verse reverenciado por unos y adulado por otros, y temido y *zorrocloqueado* por todos, en demanda y espera de las promesas... de Jesucristo.

Aparte esta vanidad, que buenos azotes le costaba, como á Sancho la Insula, D. Bernabé era el padre más buenazo que comía pan; se dejaba manejar como palillo de barquillero por su hija, consentida é ineducada como ella sola, y antes rompería lanzas con el Ministro que quebrar á Quetita el menor de los gustos

¿Que quería viajar? pues á hacer la maleta y á dar tumbos y cabezadas por esos trenes. ¿Que quería revolver toda la casa y convertir la cochera en sala de recibir y el comedor en carbonera? pues cátatela toda ella patas arriba en un decir Jesús; y albañiles, y pintores, y carpinteros, y tapiceros, haciendo mangas y capirotes y tirando como quien tira coá pólvora del rey. ¿Que quería, finalmente, la niña unos Juegos Florales? pues á hacérselos volando para las fiestas de la Merced. Casualmente el Alcalde era su hechura y suya la mayoría del municipio; conque, hala, y adelante con los faroles, á fin de que se saliera la niña con la suya y tuviera ell la dicha inenarrable de... verla Reina.

Él ofrecía el premio para el Poeta: el lazo de oro y brillantes con que había de entregársele la flor natural, pues una flor, dijérase lo que se dijera, era muy poca cosa para hacer trabajar como un desesperado á un infeliz famélico (para D. Bernabé literatura y hambre eran una cosa misma solo con dos nombres y hay autores que digan que tenía razón), por tanto, si la flor se secaba, como al

en movimiento la riqueza pública.

Su objeto primordial es reunir en un gran Centro todos los productos de la agricultura, de la industria y de las artes con ellas relacionadas, y una vez en contacto unas regiones con otras y en relación también la producción con el consumo, dar salida á los artículos, dirigiéndolos á plazas y mercados convenientes, del interior y del exterior, regulando y multiplicando así nuestro comercio de exportación.

Inmensos y de importancia suma son los servicios que por estos conceptos viene á prestar el funcionamiento de la Exposición permanente en Madrid. La falta de medios y elementos de propaganda es causa de que desgraciadamente en España desconozcan unas regiones lo que se produce en otras, y vayamos á buscar en el extranjero tal vez lo que aquí nos sobra. En nuestra exportación el mal es aún más hondo. Nuestros productores con excepciones rarísimas, carecen de agentes directos y hasta de los informes necesarios, y tienen que someterse á la explotación de Agencias extranjeras, que, á veces cambian hasta la razón social de la casa productora, haciendo aparecer el producto como de otra procedencia. Sucede también que dentro de una rutina ruinosa, un mismo producto se aglomera con sobrante en una plaza, con la consiguiente depreciación, siendo así que en otros mercados, que de él carecen, obtendrían salida más segura y ventajoso.

Todas estas deficiencias viene á corregir la Exposición, ensanchando los horizontes de acción de nuestro comercio interior y exterior.

Viene á ser, por lo tanto, el lazo de unión entre la producción y el consumo, entre las regiones de España y entre España con el extranjero.

Informes comerciales, propaganda y noticias de todos los mercados del mundo, por medio de Boletines y Memorias; comisiones, representaciones, gerencias, todo cuanto constituye la vida mercantil, está abarcado y simplificado por este organismo, que, dado su carácter permanente, no ha de prestar servicios efímeros y transitorios, sino perdurables y positivos á la riqueza pública, verdadera fuente de la ansiada regeneración nacional.

Para el éxito de esta vastísima obra se ha organizado por la Comisión una extensa red de Agencias sucursales en el extranjero, y otra de Comités en España, en los que figuran los hombres más prestigiosos de todas las provincias, las más altas personalidades de la Banca, del Comercio, de la Industria y la Agricultura de la Ciencia y la Intelectualidad.

Segovia por la riqueza y variedad de sus productos por sus elementos especiales de vida y por su influencia en el todo nacional, reune títulos sobrados para ocupar siempre puesto distinguido en el concierto de las provincias españolas.

Por este último concepto, su importancia arranca de los tiempos más remotos. Su Acueducto y sus recuerdos de otras edades, constituyen la gran atracción para los extranjeros que visitan á España.

La que fué Corte de Isabel la Católica, la patria de Juan Bravo, la que con Toledo fué cuna de las Comunidades de Castilla, puede enorgullecerse de haber sido principalísimo elemento en la historia y en los destinos de la Patria.

Hoy le da importancia en el conjunto de la vida de la nación el Colegio de Artillería, instalado en su histórico y monumental Alcázar; pero además de esto, para una exposición de productos españoles, cuenta con una variada y rica producción en sus importantísimas localidades.

Por una parte La Granja, con sus espléndidos jardines que con los de Versalles compiten, residencia primaveral de la Corte; por otra parte Sepúlveda con su valiosa fabricación de harinas; Riaza y otras muchas comarcas, de variadísimos productos agrícolas, entre ellos el característico de España, el garbanzo, que es por su calidad igual ó superior al de Fuentesaúco, todo esto da á nuestra hermosa provincia vida propia.

En el grandioso concierto de la Exposición permanente debe figurar, pues, á la altura que le corresponda, y nuestro éxito es seguro dada la alta competencia de la ilustre personalidad que preside el Comité de la Exposición en Segovia. Este presidente es el insigne abogado D. Mariano González Bartolomé, vicepresidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y exdiputado provincial. El puesto que ocupa por su ilustración en el mundo de la intelectualidad, su arraigo, sus prestigios, le dan autoridad indiscutible, y es elemento valiosísimo para que la provincia de Segovia esté dignamente representada.

Por nuestra parte, recomendamos á todos nuestros productores que se apresuren á solicitar el espacio que necesiten en el local de la Exposición, por conducto del Comité ó de su Agente-representante don Julián Sainz García.

Preciso es tener en cuenta que en el mecanismo de esta Exposición han de ser para los productores los beneficios inmediatos, y en último término han de traducirse en prosperidad y engrandecimiento para la patria.

De instrucción pública

Presupuestos

El alcalde de Navas de San Antonio y la maestra de la escuela municipal del barrio de José Zorrilla de esta capital, remiten los presupuestos para 1908.

—También participa el maestro de Madrona, haber hecho entrega á la junta local de aquel pueblo, de los presupuestos escolares para el año próximo.

Adultos

Comunican los maestros de Valsaín, Torreiglesias, Madrona, Santo Tomé del Puerto, Campo de San Pedro y Sotos de Sepúlveda, que desde el 1.° del actual, se hallan abiertas las clases nocturnas de adultos en sus respectivos pueblos.

Recibo

El jefe de la sección de Instrucción pública de Madrid, acusa recibo de haber hecho entrega de una comunicación que le fué remitida por el de esta sección, á D.ª María Amalia Cores, maestra de Villamantilla (Guadalajara).

Noticias militares

Reemplazo

El capitán de Artillería D. Gregorio Cardón y del Valle, á petición propia, ha pasado á situación de reemplazo.

Licencia

Para contraer matrimonio con doña Francisca Juana Vicenta Piró de la Lama, se le ha expedido licencia al primer teniente de Artillería don Aníbal Moltó y Moltó.

Destino

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división, don Fernando Álvarez de Sotomayor y Flores, el comandante de Artillería don Eladio Quintana y Junco.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan:

En el Hotel del Comercio: D. José Micó Fernández, D. Manuel Castillo é Isidro Pacheco, representantes de varias casas de comercio y D. Julián Sánchez y D. Francisco Ramos, propietarios de Cuéllar.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Denuncias

Por infringir las ordenanzas de carreteras, han sido denunciados ante la alcaldía, varios vecinos de esta ciudad.

Anuncio

El alcalde de esta capital, ha dispuesto que en todos los fielatos de Consumos se fije el siguiente anuncio:

«Se prohibe en absoluto á los contribuyentes hacer agasajos en metálico ó especie á los empleados de consumos, bajo las responsabilidades á que haya lugar».

LAS CORTES

Sesiones del día 8

SENADO

A las cuatro menos cuarto preside Azcárraga y con asistencia de los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia y escasez de senadores, se abre la sesión.

Sobre las inundaciones

El señor ministro de la Gobernación contesta á los señores Jover y Rusiñol por sus manifestaciones de ayer y habla de la distribución del crédito votado por la Cámara en socorro de los damnificados por las inundaciones.

El señor Jover da las gracias al Ministro.

Los automóviles

El señor Aizola pide se cumpla el reglamento de Obras Públicas en lo perteneciente á lo que prescribe sobre las velocidades de automóviles en el interior de las ciudades y en las carreteras y sobre las condiciones que exije á los chaufeurs.

Se adhieren los señores Gullón y Rusiñol.

El ministro de la Gobernación dice en nombre del señor Besada que se tomará en consideración.

La gracia de indulto

El Conde de Casavalencia explana su anunciada interpelación acerca de los indultos.

Considera excesivo el número de las concedidas en los cuatro años últimos. Pide la abolición de la pena de muerte.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó haciendo constar su criterio en cuanto á la abolición de la pena de muerte, cuestión de la que cree inoportuno tratar ahora.

Justicia municipal

El señor Ruiz de Grijalba pide un Arancel barato de justicia municipal, y el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Gobierno estudiará cuál de las dos proposiciones presentadas es más ventajosa.

Interviene el señor Alonso Castrillo para decir una perogrullada: que el Arancel de justicia municipal importa poco que sea caro ó barato; lo esencial es que sea bueno.

Los cuadros del Greco

Otra vez, por mediación del Sr. Cortezo, vuelve á insistirse sobre este debatido tema, interviniendo en la discusión los señores ministros de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública y el Sr. Gimeno, sin llegar á ningún acuerdo.

Merced á este manoseadísimo asunto, la sesión ha durado más de tres horas y termina tomándose en consideración varias proposiciones de ley acerca de carreteras.

CONGRESO

Abrese á las 4'40. Preside el señor Dato.

Procédese á ruegos y preguntas.

Lo de Granada

El señor ministro de Hacienda recoje las palabras pronunciadas ayer sobre lo referente al Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada.

Dice que se persuade de que no se pronunciaron las frases á que se refiere con dañada intención de molestar á los agentes de Hacienda, pues el daño de que el expediente sigue su tramitación es con escrupulosa legalidad.

El Marqués de Portago supone que el señor ministro alude á él; afirma estar muy lejos de querer zaherir á ninguno de los empleados, y ruega que si en sus palabras se deslizó alguna con mortificante se tenga por retirada. «Yo lo que digo es, añadió, que el dinero no se ha encontrado. Yo no culpo á nadie pero alguno tiene que ser responsable y eso es lo que creo deber manifestar á S. S.»

El ministro rectifica y dirige al señor Marqués palabras de agradecimiento por su recta intención.

El horario de ferrocarriles

El señor Viesca dice que aún no se ha modificado el horario de los ferrocarriles andaluces, siendo así, que hace tiempo se modificó en otros.

El ministro de Fomento se hace cargo y contesta que no pudiéndose modificar en todas las líneas á un tiempo lo de Andalucía está diferido, pero no olvidado.

Marinos huelguistas

El señor Roselló interroga al ministro de Marina sobre el expediente de indulto de unos marinos que en un barco se declararon en huelga.

Responde el señor Ministro que ese expediente está en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Concesión de bronce

Apruébase un dictamen concediendo el bronce necesario para la creación de una estatua á Fray Luis de Granada.

Administración local

El Sr. Moret, después de dolerse de que el debate resulte un poco ambiguo y confuso é incongruente, en su mayor parte, con el proyecto que se discute, recuerda sus manifestaciones de días anteriores se fija principalmente en dos puntos: el nombramiento de alcaldes por real orden y las mancomunidades por regiones.

Concluye asegurando que su opinión es la de todo el partido liberal. (Aplausos de éstos.)

Habla el Sr. Cambó para defender y apoyar los deseos de Cataluña.

El señor Canalejas rectifica, diciendo que el Sr. Cambó ha separado Cataluña del resto de España; que las glorias catalanas son de la Patria entera, y que la única soberanía es la del Estado.

El señor Maura contesta al jefe de los liberales.

Justifica la necesidad de los alcaldes corregidores; lee el último proyecto del señor Moret sobre régimen de la Administración local, en que se aceptan muchas de las cosas que hoy ha combatido, y demuestra, con el asentimiento de toda la Cámara que sólo no habí nido leído las bases propuestas por el Gobierno, es como ha podido combatírselas en los términos que se ha hecho.

Después de otras nuevas rectificaciones, dióse por terminado el debate de totalidad y se levantó la sesión. Eran las ocho y cuarto de la noche.

Entrevista regia

Alfonso XIII y Guillermo II

En el Ministerio de Estado se facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«No es exacto que en el Ministerio de Estado se manifestase que el viaje de sus majestades el emperador y la emperatriz de Alemania á Inglaterra tenga carácter privado. Á lo que en dicho centro se declara revestido de tal índole es á la proyectada entrevista entre los reyes de España y aquéllos otros soberanos, entrevista que algún periódico supuso destinada á tratar y resolver determinadas cuestiones de política exterior, no obstante que el hecho de no acompañar á nuestro monarca ningún individuo del Gobierno, muestra de antemano lo contrario.»

Ecos de Sociedad

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro buen amigo el Procurador de los tribunales y Síndico del Ayuntamiento, don Santiago Páramo.

Madre é hija continúan sin novedad.

Sea enhorabuena.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en Segovia á nuestro buen amigo don Paulino Baeza, ilustrado maestro de Cantimpalos.

—Después de permanecer unos días en esta capital, ha salido para Madrid, el Sr. Carabias.

—En el expreso del Norte ha llegado esta mañana el Excmo. Sr. Marqués de Quintanar.

Sea bien venido.

—Se encuentra en esta población el conocido industrial de Cantalejo don Agustín de Frías y Pérez.

—Mañana sale para Cantalejo, nuestro querido amigo don Galo Gil Casado, industrial de Cantalejo.

Noticias.

Sesión extraordinaria

Para hoy á las once de esta mañana estaba citada á sesión extraordinaria el Ayuntamiento y Junta de Asociados de esta capital.

Dicha sesión tenía por objeto tratar de la discusión y aprobación del Presupuesto extraordinario, en el que se consignan cantidades para dar trabajo á la clase jornalera durante el próximo invierno.

No se celebró la sesión convocada por no reunir suficiente número de señores concejales y asociados.

Cortas fraudulentas

Por cortar y extraer leñas y ramaje fraudulentamente de los pinares del Real Patrimonio, en los sitios conocidos por «Fonfría» y «La comarca», han sido denunciados por la guardia civil de la Pradera, ante el juzgado municipal de San Ildefonso, dos sujetos vecinos respectivamente de Segovia y Hontoria.

Futuros académicos

Para las dos vacantes que existen en la Real Academia Española, producidas por la muerte de don Eduardo Benot y Emilio Ferrari, se anuncian varias candidaturas.

Entre ellas se cuenta la del arabista señor Codera, el novelista P. Coloma, el ex-ministro don Andrés Mellado, el sainetero don Ricardo de la Vega y el señor Rodríguez Carracido.

¡Pobres Pósitos!

El «Boletín Oficial» de ayer anuncia la venta del trigo existente en varios pósitos de la provincia.

Lo avisamos á aquéllos de nuestros lectores á quienes interese la compra de dichas existencias.

Los servicios de Fomento

La «Gaceta» publica una modificación á la base sexta del reglamento para las subastas de los servicios de Fomento, en el sentido de que un mismo interesado pueda presentar proposiciones en distintas provincias.

Subasta para el alumbrado público

El día 25 del actual á las diez de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta Capital la subasta para suministrar el alumbrado público, al barrio de San Marcos, y otros sitios de la población, que no están servidos con luz eléctrica, la del aceite común necesario para las linternas de mano del personal de serenos y demás útiles precisos, durante el próximo año de 1908, bajo el tipo de tasación de 3.192'50.

Reunión de taberneros

A las tres y media de esta tarde se reunirá el gremio de expendedores de vinos de esta capital, con objeto de que la comisión encargada que fué á la asamblea celebrada durante estos días en la Corte, les dé cuenta de los acuerdos y gestiones realizadas por ésta durante el transcurso de aquella.

Vacantes de músicos

En el regimiento de infantería de Isabel II se encuentran vacantes, debiéndose cubrir por oposición, dos plazas de músicos de tercera correspondientes á clarinete y trompa.

Las solicitudes se dirigirán al coronel del regimiento antes del día 14 del actual.

Hurto de patatas

Por la Guardia civil de Hontalbilla ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Lastras de Cuéllar el vecino de dicho pueblo Felipe de Frutos Diego, por suponerle autor del hurto de 20 arrobas de patatas extraídas en la noche del 1 al 2 del actual de varias fincas enclavadas en aquella jurisdicción y sitio conocido por «Perosillos» de la propiedad de sus convecinos Mauricio Blanco, Isidro de Frutos Herrero y Marcial Herrero Sanz.

La azucarera

La «Gaceta» ha publicado un anuncio convocando á la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad general Azucarera de España, que se celebrará en la Corte el 30 del corriente en el domicilio social, Alarcón, 3.

Archivo municipal

Han presentado instancia solicitando la plaza de nueva creación de Archivero Bibliotecario de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 1000 pesetas los señores siguientes:

Don Vicente Fernández, de Alcalá de Henares; don Fernando de los Ríos y Valdivia, de Jaén, y don Conrado Montero y Felipe, de Guadalajara.

Asamblea olivarera

El día 15 se inaugurará en la rotonda del Ministerio de Fomento la asamblea olivarera nacional.

En el Centro Andaluz se ha establecido una oficina permanente, con el fin de suministrar datos á los representantes de Ayuntamientos, Cámaras y sindicatos agrícolas, que los pidan.

El sarampión

En Mozoncillo, se han registrado casos de sarampión.

La Junta local de Sanidad de aquel pueblo, ha adoptado las necesarias medidas sanitarias á fin de evitar la propagación de esta enfermedad, que tantos estragos produce en la infancia.

Junta de cárceles

Para el día 17 del actual está convocada en segunda citación la Junta de cárceles del partido de Sadta María de Nieva, para celebrar sesión con objeto de discutir y votar el presupuesto carcelario de dicho partido judicial, que ha de regir en el próximo año de 1908.

Asamblea Agrícola

La «Asociación regional de agricultores de la ribera del Duero» celebrará su segunda asamblea en Peñafiel, durante las próximas ferias de San Eugenio, en los días 16 y 17 del actual mes.

Las inscripciones pueden dirigirse á «La Voz de Peñafiel», órgano oficial de la Asociación.

El ascenso de los sargentos

Según dice la prensa militar, los sargentos que aspiren al empleo de oficial irán, después de cursados en la Academia general un curso de dos semestres, á efectuar prácticas de oficial en los cuerpos activos durante tres meses, y otros tres á la Escuela de Tiro.

Casa de socorro

En este establecimiento no se ha presentado caso alguno que haya necesitado de los auxilos facultativos.

Socorros á los inundados

Las cantidades últimamente recibidas por el ministro de la Gobernación, de la colonia española en América, con destino á los perjudicados por las inundaciones, son: 24.000 pesetas de Buenos Aires, 2.000 de Pinar del Río (Cuba), 2.000 de Guadalajara (Méjico) y 30.000 de esta última capital.

A 35.427 pesetas ascienden los donativos recibidos por el señor obispo de Málaga para el socorro de los perjudicados por las inundaciones.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno 47 de la Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriorea.

Se encuentra de venta, en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, San Francisco 34.

Subastas

El día 30 del actual á las once de la mañana se celebrará ante el Alcalde de Aldea del Rey, la subasta del aprovechamiento de pastos del monte denominado «Ceguilla», bajo la tasación de 90 pesetas.

—A las doce del mismo día y ante la misma autoridad local, tendrá lugar la subasta de pastos del monte «Pinar Albar» en la tasación de 20 pesetas.

—Ante el Alcalde del Campo de Cuéllar, se verificará el día 18 de los corrientes á las once de la mañana, la cuarta y última subasta del fruto de piña albar del monte «Argantilla, Curios y Pimpolladas», bajo el nuevo tipo de tasación de 600 pesetas.

Vinos franceses

El «Moniteur Vinicole», de París calcula que el vino producido por la cosecha de este año se elevará en Francia, á 58.000.000 de hectolitros; en Argelia á 7.500.000; en Córcega, á 300.000, y en Túñez á 250.000.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose unicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde:

Primera parte.

Enero, paso doble.—Farfán.

Canción Oriental.—Serrano.

Ecos del Harem.—Farfán.

Segunda parte.

Gran marcha de la ópera el Profeta.—Meyerbeer.

Patria, Fides y Amor, poema sinfónico.—Farfán.

Febrero, paso doble.—Farfán.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el registro civil de este centro, los nacimientos de María Luisa Páramo Fernández, Santas Duque Trapero y María de la Fuencisla Gallego Santos.

Defunciones ninguna.

Oratorios privados

Con fecha 8 de Mayo de este año se ha dignado Su Santidad declarar, que en la licencia concedida para tener oratorio privado vaya siempre sobreentendida la de distribuir la Sagrada Comunión á cuantos fieles asistan á la misa que en él se celebre, sin perjuicio de los derechos parroquiales, por supuesto, que en este punto se refieren á no comulgar el día de Pascua y á no poder cumplir con el precepto pascual sin licencia por lo menos tácita del párroco ó del Ordinario.

Fallecimiento

A las cuatro de esta tarde ha fallecido nuestro buen amigo, el conocido comerciante de esta capital, don Fernando Casado Rucio.

Acompañamos en su justo dolor á su esposa doña Rosa Pérez, hijos y demás familia; suplicando á nuestros bondadosos lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor comandante de la Caja de recluta, don Fernando Bandín.

Hospital y Provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Boletín religioso.

Santos del día 10

El Patrocinio de Nuestra Señora y San Demetrio.

Cultos para mañana

En Santa Eulalia.—A las diez de la mañana el oficio general por los feligreses difuntos, predicando el señor Coadjutor D. Mariano Cañas. Con tal motivo la catequesis se anticipa á las nueve.

—En San Martín.—Como segundo domingo de mes, el ejercicio vespertino por la Asociación de Hijas de María, predicando el Ecónomo Sr. Lic. D. Emilio González.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—A las siete de la mañana comunión general mensual por la Archicofradía del I. C. de María, y á las cuatro y media de la tarde el ejercicio propio de la misa con exposición de S. D. M. y Sermón.

—Las misas que se celebrarán mañana domingo en la iglesia de las Religiosas Dominicas, serán aplicadas en sufragio del alma del señor D. Javior de la Pezuela y Roget, Vizconde de Ayala (q. s. g. h.)

Novenarios de ánimas

En San Miguel y la V. O. T. de San Francisco, al anochecer el ejercicio del último día de novena á las almas del Purgatorio. En la misa debe aplicárselas la Sagrada comunión. En la Orden Tercera durante el ejercicio habrá plática por el R. P. Comisario Visitador.

Pasatiempos.

¡Ninguno hoy se hizo el valiente,
solucionistas queridos;
pero en el viernes siguiente
acaso pongais patente
que nos dejasteis vencidos!
Tantead, pues, otra semana
dichos entretenimientos,
y si malos pensamientos
os asaltan de mañana,
¡les mandais á tomar vientos!
¡Ah! os hacemos saber
que aquellos ocho golfillos
que hacían tantos novillos
al respectivo taller,
¡siguen siendo unos *Vivillos!*
¿No recordais? ¡Quién no acieata!
¡Los que cambiando de ruta
y *respetando* la puerta,
se *colaron* en la huerta
de un señor, á comer fruta!
Hecho que desagravió
al dueño de los frutales
exigiendo á los *chavales*
que hicieran, y él presenció,
mil ejercicios marciales.

¿Mil dijimos? ¡Sí, sí! ¡Fueron 40.320 las evoluciones que hicieron, según pudo averiguar el algebráico *Pintamonas!* ¡Imagináos cual quedarían de rendidos y cansados los muchachos con tan numerosos como extraños ejercicios! ¡Nunca hubieran creído que aceptaban el más molesto, el más penoso de los castigos que, en pago de su culpa, les propuso el dueño!

Pues bien tan *aprovechaditos* como aspeados mozalbetes, intentan en venganza, *amputar* la férrea mano, del atronante llamador de la fuerte puerta de la regia casa del rico señor que les castigara, para averiguar si es de ley eláureo anillo de aquella mano, y si les resulta, proseguir la operación en otras puertas de calle.

¡Ojo, pues! ¡Os lo avisamos por si teneis vosotros llamador con sortija que no sea *el anillo de hierro*!

MERCADOS

Valladolid 7

Canal.—Han entrodo 600 fanegas de trigo, que con firmeza se paagaron á 51 realos una.

Arco de Ladrillo.—Corta entrada de trigo cotizándose á 51 reales fanega.

De centeno 100 fanegas á 34'50 y 34'75 con tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Peñafiel 7

Gran movimiento en el negocio de cereales habiéndose embarcado para Barcelona 10 wagones de trigo y 8 para Valladolid.

El tiempo bueno que se presenta y lo avanzada que se encuentra la sementera ha hecho que el mercado de hoy se haya visto más concurrido que los anteriores.

De vinos han salido en la semana 2000 cántaros á 12 rs. uno y de añejo queda solo unos 8.000 cántaros.

Lo nuevo aún no está hecho

Los precios del mercado han sido:

Trigo candeal, á 50'5 reales fanega.

Idem común, á 48.

Centeno á 32'50.

Cebada á 31.

Yeros á 40.

Auena á 22.

Garbanzos superiores á 200

Idem regulares á 140.

Idem medianos á 100.

Alubias duras á 38.

Harina de 1.ª á 20 reales arroba.

Idm de 2.ª á 18.

Idem de 3.ª á 18.

Patatas á 5 reales arroba.

Aceite á 62 reales cántaro.

Vinagre á 16.

Aguardiente anisado á 54.

Espíritu de 35° á 70.

Petróleo á 96 reales caja.

Cerdos al destete, á 70 reales.

El Corresponsal.

Salamanca 7

En este mercado entraron 400 fanegas de trigo, cotizadas á 49 reales una.

En el mercado de Tejares entraron 150 fanegas, pagadas á 48 y 48'50, y en el de Chamberí 270 á 48'50.

Centeno á 34.

Cebada á 32.

Algarrobas á 35'50.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA HOY

A las nueve de la noche:

La Viejecita, Abanicos y Panderetas ó á Sevilla en el Botijo (estreno) y *Las Bravías.*

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las cinco y media de la tarde:

Villa Alegre, Abanicos y Panderetas, y *El Contrabando.*

UNIÓN MERCANTIL

Gran baile, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

CAFÉ DE SAN FRANCISCO

Concierto de piano de nueve á doce de la noche.

GÓNDOLA AZUL

A las nueve de la noche:

El juguete cómico en un acto *Parada y Fonda.*

PARAÍSO Y PENSAMIENTO

Por la tarde y por la noche grandes bailes.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4'30 t.)

Viaje de la Reina Cristina

Comunican desde San Sebastián, que en el sudexpreso pasó por aquélla capital la reina doña Cristina, acompañada de la duquesa de la Conquista, el marqués de Aguilar del Campo y D. Alfonso Aguilar.

Fué cumplimentada en la estación por el gobernador militar, el alcalde, los presidentes de la Diputación y Audiencia y otras personalidades.

Llegada á Madrid

De su regreso de Viena llegó esta mañana la Reina madre.

El gobierno, personal palatino y numerosas comisiones de diputados y senadores, bajaron á la estación para recibir á la augusta viajera.

Con este motivo, las sesiones en ambas Cámaras han empezado mas tarde.

Consejo

Esta mañana y en el domicilio del señor Maura, han celebrado Consejo los ministros.

A la salida manifestaron que se habían ocupado en el estudio de algunos expedientes de indulto, de las redes telefónicas y de la marcha de los debates políticos.

También parece que se acordó en Consejo el ascenso del Infante D. Carlos con motivo de su enlace con la princesa de Orleans.

La peste

Desde Túnez comunican al ministro de Estado que ha desaparecido totalmente la peste en aquella población.

Benlloch sitiado

El Obispo de Seo de Urgel Sr. Benlloch, tan conocido en esta población donde desempeñó el cargo de provisor, ha estado detenido por el temporal en Pons, á causa de nuevas avenidas de los rios Bregos y Segre.

Dirígese á esta Corte para recabar del Gobierno auxilios con destino á los pueblos inundados de su diócesis.

Entrevista y conferencias

Han celebrado una entrevista los Sres. Peñalver y Maura.

También conferenció con el presidente del Consejo, el ministro señor Besada.

Ignórase el objeto de estas conferencias atribuyéndose á la segunda relativa importancia.

La boda del infante

El infante don Carlos de Borbón ha salido de Cannas esta tarde en dirección á Inglaterra para la celebración de su casamiento con la princesa Luisa de Orleans.

Su familia marchará con igual destino el próximo domingo, por la noche.

Ascensos

Ha sido ascendido á contralmirante el general Morgado, y á capitán de navío el Sr. José Cano.

Congreso

Al empezar la sesión es escasa la concurrencia, creyéndose que carecerá de interés.

Se formulan algunos ruegos y preguntas, presentándose á continuación una proposición que firman el Sr. Moret y otros diputados, proponiendo que se declaren de utilidad los puertos andaluces.

Las repúblicas de América central

Los presidentes de las Repúblicas de Nicaragua, Honduras y San Salvador, se han reunido en Amapala (Honduras), acordando allanar los litigios pendientes entre las tres Repúblicas y poner otra vez en vigor los «tratados de amistad.»

Dichas Repúblicas enviarán representantes á la Conferencia de la paz que ha de celebrarse en Washington.

El hermano del Sultán

Noticias recibidas de Rabat, de un corresponsal inglés, dicen que ha llegado á aquella plaza Muley Mohamed, hermano de Abd-el Azis.

Este le ha mandado salir de Fez, por temor á que le proclamasen sultán en dicha capital.

† EL SEÑOR

Don Fernando Casado Rucio

ha fallecido hoy 9 de Noviembre de 1907, á las cuatro de su tarde,

después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Rosa Pérez; su hija D.ª Elicia; sus hermanos; hijos políticos D. Mariano y D.ª Feliciana Mínguez, D. Eusebio, D.ª Elisa y doña Emelia Sierra; sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, mañana 10, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Canongía Vieja, núm. 11, al Cementerio, y el lunes 11 al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Andrés á las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'20
Amortizable al 5 por 100	101'20
Acciones del Banco	455 50
Acciones de Tabacos	405'00
CAMBIOS	
París á la vista	12 85
Londres á la vista	28'43

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS